

[CANCELESE EL NOMBRAMIENTO DE WALTER JOSÉ PORRAS AMADOR EN EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS (DGI)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 92-2011, aprobado el 9 de abril de 2011

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 69 del 11 de abril de 2011

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa.**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 92-2011

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

Con el fin de fortalecer las políticas de recaudación y para que dichos ingresos sigan contribuyendo a la reducción de la pobreza y al desarrollo del país.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancélese el nombramiento de **Walter José Porras Amador** en el cargo de Director General, de la Dirección General de Ingresos (DGI).

Artículo 2. Nombrase al Capitán en Retiro de la Policía Nacional, Compañero **Martin Gustavo Rivas Ruiz**, Licenciado en Economía, en el cargo de Director General de la Dirección General de Ingresos (DGI).

Artículo 3. Nombrase al Compañero Licenciado en Derecho, **Humberto Antonio Solís Reyes**, en el cargo de Sub Director General de la Dirección General de Ingresos (DGI).

Artículo 4. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día nueve de Abril del año dos mil once. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.